

CONVOCATORIA PUESTO MARKETING Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

La Fundación General de la Universidad de Alcalá convoca proceso selectivo de un puesto de Marketing y Comunicación Audiovisual.

El objeto de la presente oferta de trabajo es contratar a un profesional experto en Marketing y Comunicación Audiovisual.

Las bases por las que se rige la mencionada convocatoria son:

1.- Condiciones del puesto:

Funciones a realizar:

- a) Colaborar en la elaboración de los planes de marketing.
- b) Elaboración de “briefings” creativos para implementar las estrategias de marketing diseñadas.
- c) Seguimiento de la adecuada implementación de las ideas planteadas en los planes de marketing, así como de los materiales audiovisuales que se elaboren.
- d) Colaboración en la planificación y gestión de campañas publicitarias.
- e) Preproducción de materiales audiovisuales y creación de guiones audiovisuales.
- f) Grabación y producción de materiales audiovisuales.
- g) Post-producción de materiales audiovisuales.
- h) Generación y tratamiento de imágenes fotográficas.

Duración estimada: un año con posibilidad de prórroga.

Fecha de incorporación prevista: 1 de junio de 2016.

Jornada: Completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.

Flexibilidad y disponibilidad horarias, incluidos fines de semana. Ocasionalmente será preciso colaborar en la organización de ferias y eventos promocionales, lo que implicará desplazamientos fuera del puesto de trabajo habitual.

Retribución: Según perfil.

2.- Solicitantes: Todos los aspirantes a participar en esta convocatoria, deberán tener los siguientes conocimientos y experiencias:

- Conocimientos demostrables de marketing y publicidad.
- Experiencia en tareas relacionadas con la comunicación.
- Experiencia demostrable en el manejo de cámaras de vídeo y cámaras fotográficas.
- Experiencia demostrable en el manejo de programas de edición profesional de vídeo, efectos especiales y retoque digital de fotografía.
- Conocimientos del paquete de Microsoft Office.
- El aspirante deberá tener disponibilidad para viajar.

3.- Solicitudes: Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo deberán enviar CV adjuntando fotografía reciente, expediente académico, carta de presentación indicando intereses y retos profesionales y acreditación de la experiencia profesional, a la siguiente dirección:

Fundación General de la Universidad de Alcalá
Dpto. de Recursos Humanos
C/ Imagen nº 1-3
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

En su defecto, también podrá enviarse por fax al número 91.879.74.55 o por correo electrónico recursoshumanos@fgua.es.

Para cualquier información adicional a esta convocatoria los teléfonos de contacto son 91.879.74.26 / 22 /17.

El plazo de presentación de la documentación para participar en este proceso será hasta las 15:00 h. del día 10 de mayo de 2016.

4.- Criterios de selección.- La selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) conocimiento y experiencia acreditados mediante el CV

y demás documentación complementaria; b) realización, en su caso, de una prueba práctica relacionada con las funciones del puesto; c) realización, en su caso, de una entrevista personal sobre los méritos expuestos en el CV y el resultado de la prueba práctica. Para resolver el proceso selectivo se constituirá una comisión presidida por la Directora de la FGUA, o persona en quien delegue, e integrada por los siguientes miembros, o persona en quien deleguen: D. José Santiago Fernández Vázquez, Vicepresidente 2º de la FGUA, que actuará como vocal, y D. Roberto Carlos Álvarez Delgado, Director de Marketing Institucional y Comunicación Electrónica de la Universidad de Alcalá, que actuará como secretario, con voz y voto. La comisión podrá asesorarse de los expertos que juzgue necesario, los cuales podrán participar en las sesiones de la comisión, con voz y sin voto.

Resolución.- La Fundación General de la Universidad de Alcalá dictará Resolución de esta convocatoria que será publicada en el tablón de anuncios de su sede principal y en la página Web de la FGUA. Como resultado del proceso selectivo podrá formarse una bolsa de trabajo para futuras contrataciones.

5.- Protección de Datos.- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero cuyo responsable es la FGUA, cuya finalidad es la recogida de datos de los interesados para su valoración en la presente convocatoria, y podrán ser cedidos exclusivamente en base a las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección de la FGUA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es C/ Imagen nº 1-3 28801 Alcalá de Henares (Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Alcalá de Henares, a 29 de abril de 2016